

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4719 *ROHM AND HAAS ESPAÑA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROHM AND HAAS ESPAÑA PRODUCTION HOLDING, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que en fecha 30 de junio de 2022, el socio único de Rohm and Haas España, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") y el socio único de Rohm and Haas España Production Holding, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida" y, junto a la Sociedad Absorbente, las "Sociedades"), aprobaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente (la "Fusión").

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43.1 de la LME, se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión. A los efectos oportunos, se hace constar que no existen trabajadores en ninguna de las Sociedades participantes en la Fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 43.1 y en el 44 de la LME, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de cada una de dichas Sociedades a oponerse a la Fusión.

Madrid, 30 de junio de 2022.- El administrador único de Rohm and Haas España, S.L.U. y de Rohm and Haas España Production Holding, S.L.U., D. Juan Víctor Bilbao Bilbao-Goyoaga.

ID: A220028016-1